Expediente: **1483/00**
Carátula: **MALDONADO DE JUAREZ DELIA DEL TRANSITO C/ PAZ EVARISTO JOSE Y OTRO S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **21/09/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAZ, EVARISTO JOSE-DEMANDADO
27125763028 - MALDONADO DE JUAREZ, DELIA DEL TRANSITO-ACTOR
90000000000 - VILLAFAÑE DE BRITO, TERESA ANGELA-MARTILLERO
90000000000 - AZUCARERA SAN ANTONIO CONSIGNATARIA S.R.L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1483/00

H105015303148

JUICIO: "MALDONADO DE JUAREZ DELIA DEL TRANSITO c/ PAZ EVARISTO JOSE Y OTRO S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA"- EXPTE. N° 1483/00.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024

I.Téngase presente el informe actuarial que antecede.

II. Previo a proveer solicitado, atento al estado de la presente causa y teniendo en cuenta las facultades conferidas por los arts. 10 y 42 del CPL, considero pertinente convocar a las partes para que comparezcan a una audiencia de conciliación por ante el proveyente el día **30/09/2024 a horas 11:00,** la que tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el párrafo primero de los arts. 74 y 76 CPL.

Hago saber a las partes y sus letrados que la audiencia fijada se celebrará vía remota a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión: 856 9428 6437 - Enlace de invitación https://us02web.zoom.us/j/85694286437.**

Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado y acreditar la identidad exhibiendo ante la cámara la documentación correspondiente. En caso de requieran comunicarse con el juzgado podrán hacerlo al siguiente número de teléfono: 3813463623.

Notifíquese a las partes mediante cédulas libre de derechos.

III - En virtud de lo proveído precedentemente: SUSPENDASE el trámite de Ejecución de sentencia en la presente causa. AM

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.